

221768

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



221768

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:  
"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS PLANEADORES",  
a favor de Don Juan Rupérez Romo, de nacionalidad  
española, residente en MADRID, c/ Gaztambié núm. 37.-

=====

Tiene por objeto la presente Patente de Inven-  
ción reivindicar la propiedad y novedad de unas mejo-  
ras introducidas en la construcción de pequeños planea-  
dores, con las cuales se obtienen importantes ventajas  
tanto de orden técnico y practico como de orden  
económico.

5.-

Estas mejoras afectan no solo a las partes de  
que se componen los planeadores, sino también a su



10.- montaje o disposición en el conjunto, y tienen por objeto reforzarlas contra los golpes y al mismo tiempo suprimir piezas innecesarias, organizando la sujeción de las imprescindibles de una manera sencilla pero segura y eficaz.

15.- En primer lugar nos referiremos a las alas mayores que se proponen sean en una sola pieza sobre armadura de alambre de acero de conveniente grosor y soldadas sus partes para formar un armazón resistente. En los extremos de las respectivas alas se ha previsto disponer sendos arcos por fuera de la parte forrada como protección contra los golpes. En el centro, esta armadura presenta dos brazos verticales que se prolongan hasta la parte posterior, sobresaliendo en forma paralela y en proporción conveniente. Entre estos dos brazos se dispone fija una pieza metálica con sus bordes curvados hasta formar una caja abierta por abajo que actúa a manera de corredera de encaje.

20.-

25.-

30.- La parte que podríamos llamar el cuerpo del aparato presenta en su parte anterior un ensanchamiento que constituye el patin. Sobre este cuerpo y en el borde superior hay practicada una ranura para acoplamiento del ala, la cual presenta en su cara inferior interna unas pestañas laterales para encaje de la corredera antes mencionada. Los brazos verticales de la armadura del ala vienen a quedar sobre el cuerpo central donde



35.- los aprisiona una anilla corredera.

40.- En la parte delantera o morro del patin se ha previsto disponer un elemento de protección y amortiguación de los choques, el cual está constituido por una doble banda de material comprimible que se sujeta por ambos lados mediante unos tirantes de los que el superior se aloja en la ranura antes indicada y el inferior se engancha sobre una patilla o saliente dispuesta en la parte baja del patin.

45.- La cola está igualmente formada por una armadura de alambre de acero forrada de tejido o similar y presenta en su centro dos brazos verticales que vienen a terminar en una anilla rectangular que se introduce en la parte posterior del cuerpo del aparato que a este efecto es de dicha forma. La sujeción de esta parte se realiza a través de un apéndice que tiene el timón, el cual se introduce por un orificio practicado en la anilla y en la cola del aparato quedando así fijos y sin posibilidad de escape. El propio timón presenta en su parte anterior un tirante que se estira hasta enganchar en un punto previsto al efecto, con lo que además de fijarlo, se mantiene su perfecta posición de vuelo.

55.- Para el lanzamiento del planeador se propone una cinta elástica sujeta a un vástago que se clava en tierra y termina en una amplia anilla que se engan-

60.-

221 768

12M



cha en la patilla inferior del patin.

Para facilitar la descripción nos referiremos al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que:

65.- La figura 1 muestra la parte central de la estructura del ala principal y un detalle del refuerzo del extremo.

La figura 2 delantero con patin.

La figura 3 la cola.

70.- La figura 4 el timón, y

La figura 5 parte posterior del cuerpo del planeador.

En estas figuras se han señalado las siguientes referencias numéricas:

75.- La armadura -1- que forma la estructura del ala, presenta a conveniente distancia una especie de cuader-  
nas -2- también de alambre de acero, que dan consis-  
tencia al conjunto. -3- son los brazos verticales para-  
lelos en los que se monta soldada la pieza corredera -4-  
que sirve para la sujeción sobre el cuerpo del planeador  
80.- mediante las puntas afiladas -5-. En los extremos de las  
alas se han previsto unos refuerzos o parachoques -6-  
para que no sufra el borde forrado de las mismas.

85.- El cuerpo delantero del planeador -7- presenta  
en su parte superior una hendidura cuyo borde inferior  
forma unas guías laterales -8- en las que viene a enca-



90.- jarse la pieza corredera -4- quedando introducida el ala en dicha hendidura y sujeta por la cuña superior -9-. Los finales -5- de los brazos -3- quedan sobre la parte media -10- del cuerpo del planeador y se fijan por medio de la anilla corredera -11- que los aprisiona contra dicho cuerpo.

95.- En la proa o parte delantera se dispone un refuerzo de goma -12- que se sujeta por un tirante superior -13- y otro inferior -14- que se engancha al saliente -15- que sirve, además, como punto de tiro para el lanzamiento.

100.- La cola -16- se fija en el extremo del cuerpo -10- mediante la anilla -17- en la que se ha practicado un orificio -18-. El timón -19- presenta un apéndice o pasador -20- que se introduce en los orificios coincidentes -18- y -21-, quedando tensado mediante un tirante de goma -23- que está unido al gancho -22- y se fija al punto -24- del cuerpo -10-.

105.- Como puede apreciarse, todas las partes de que se compone el planeador son desmontables, sin embargo, se disponen y montan entre si de tal manera que resultan fijas formando un conjunto homogéneo que al mismo tiempo de flexible es resistente a los choques y golpes propios e inevitables en estos aparatos.

110.- Se hace constar expresamente que las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descri-

12 MAY

221768



115.- to y que por referirse a la forma, dimensiones, proporciones y clase de material empleado en la construcción de estos aparatos, no afecten a la esencialidad característica de esta patente, se consideraran a todos los efectos como incluidas en la misma sean cualquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

120.- Descrito suficientemente el objeto de la patente se declaran de novedad y propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

125.- 1ª.- Mejoras en la construcción de pequeños planeadores, que se caracterizan porque la estructura del ala principal está constituida por una armadura flexible en la que se han previsto unos brazos verticales a su eje que sobresalen por la parte posterior, presentando sus puntas afiladas, y disponiendose entre ellos una pieza corredera en la parte anterior.

130.- 2ª.- Mejoras en la construcción de pequeños planeadores, según la reivindicación anterior, que se caracterizan porque en los extremos de las alas se han previsto unos nervios que montados fijos sobre la estructura sobresalen del borde forrado cubriendo el angulo anterior de cada lado.

135.- 3ª.- Mejoras en la construcción de pequeños planeadores, según las reivindicaciones anteriores, que se



140.- caracterizan porque el cuerpo del planeador presenta en su parte anterior una hendidura de dirección axial que determina un brazo superior en forma de cuña y en la inferior tiene unos salientes laterales a manera de guías para la corredera de la estructura de las alas.

145.- 4ª.- Mejoras en la construcción de pequeños planeadores, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan por la disposición de un elemento amortiguador que cubre la parte anterior o proa del aparato y se sujeta en posición por medio de sendos tirantes metálicos que se enganchan, el superior en la hendidura antes mencionada y el inferior en un gancho previsto en la parte baja.

150.- 5ª.- Mejoras en la construcción de pequeños planeadores, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque sobre la parte media del cuerpo se desliza una anilla corredera que en su avance aprisiona los extremos afilados de los brazos salientes de la estructura del ala.

160.- 6ª.- Mejoras en la construcción de pequeños planeadores, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan porque en la estructura de la cola se ha previsto disponer una pieza que se introduce en el extremo posterior del cuerpo del planeador hasta el punto en que coinciden unos orificios practicados en dichas partes, en cuyo orificio viene a introducirse un apéndice inferior del timón que a su vez se une al cuerpo por



12 MAY

221768

medio de un tirante extensible.

165.-

7ª.- MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS  
PLANEADORES.

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 12 de Mayo de 1.955.



FIG. 1

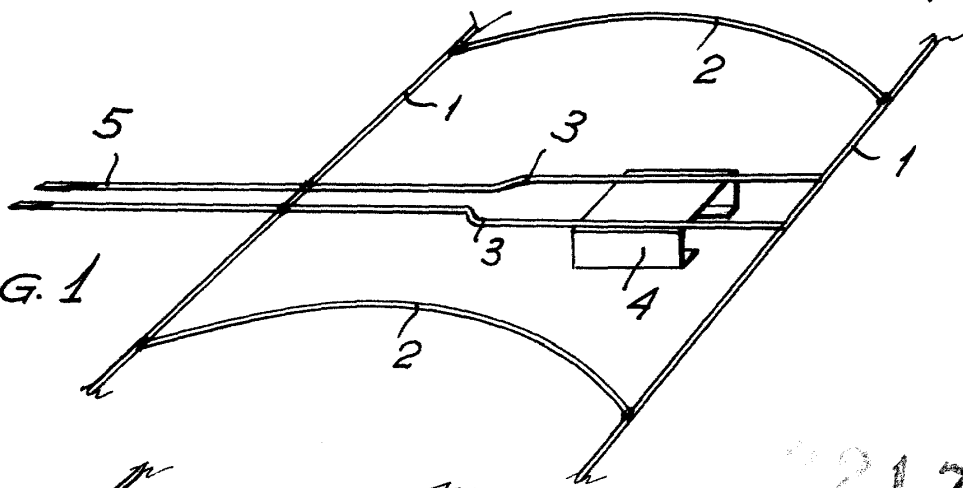


FIG. 2

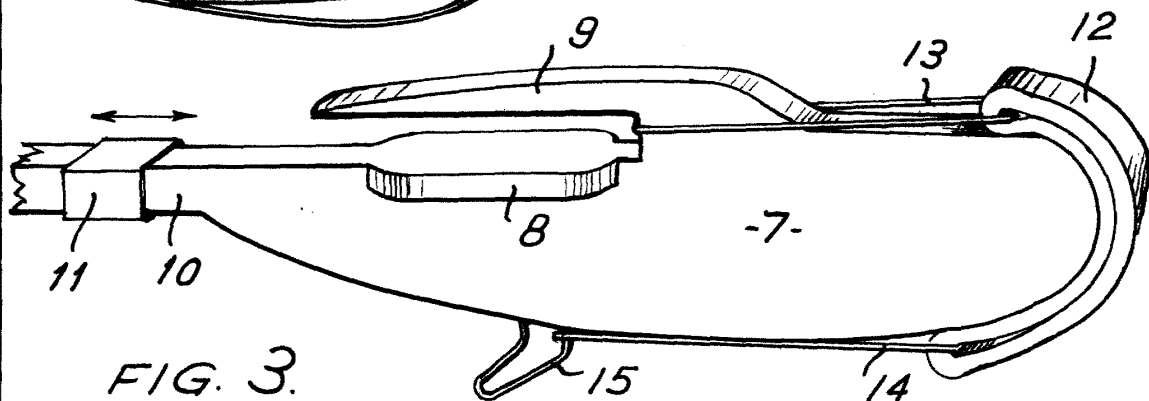
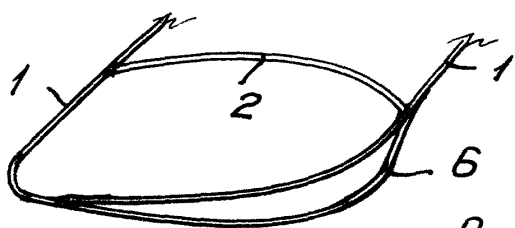


FIG. 3.

FIG. 4

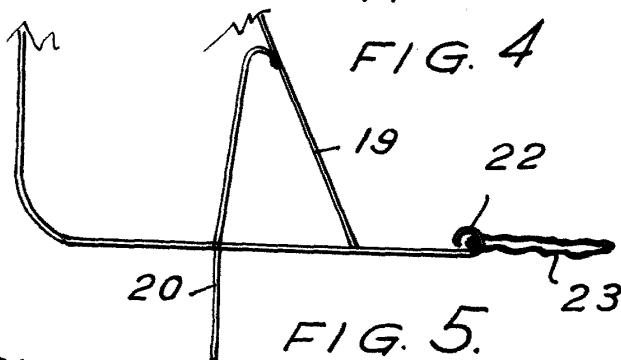
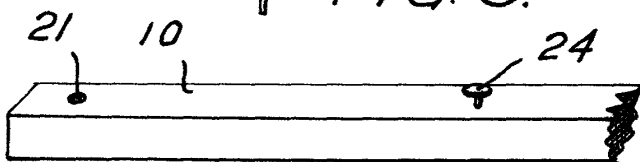
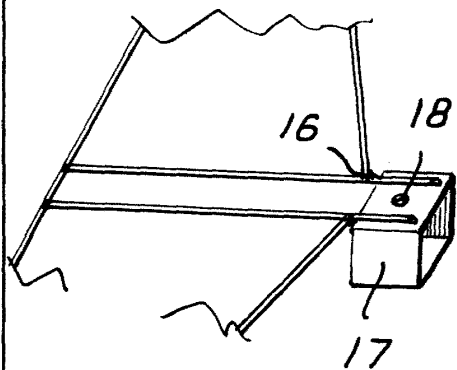


FIG. 5.



Madrid, 10 de Mayo de 1900.

Escala variable

*Handwritten signature*